

COMISIÓN PERMANENTE DE LAS PAU

MATERIA “LENGUA Y CASTELLANA Y LITERATURA”
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ACTA NÚM. 2 DE LA COMISIÓN Y SEMINARIO PERMANENTE DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE LAS PAU, PARA EL CURSO 2012/2013

En Cáceres, en el Seminario del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General de la Universidad de Extremadura, el día 7 de marzo de 2013, a las 17.30 horas, se reúnen los coordinadores de la materia Lengua castellana y literatura. D. Pedro Manuel Cotrina Durán y D. José Roso Díaz, con los profesores citados a continuación de los centros que se especifican entre paréntesis: Francisco Javier López Iniesta (IES “Loustau Valverde”), Andrés Manuel Domínguez Murillo (IES “Bartolomé J. Gallardo”), José A. Barquilla Bermejo (IES “Norba Caesarina”), Isabel Gil Gahete (IES “Luis Chamizo”) María Montaña Flores Vázquez IES “José Manzano”), Ana Belén Gemio Macedo (IES “José Manzano) y Francisco Javier Molano Hernández (IES “Enrique Díaz Canedo”).

Excusan su asistencia los profesores Regino Cortés Niso (IES “Alba Plata”) y José María Santiago Méndez (IES “Siberia Extremeña).

Los coordinadores de la materia agradecen la asistencia a la reunión a los miembros de la Comisión dadas las difíciles circunstancias meteorológicas del día.

El orden del día de la reunión es el que seguidamente se relaciona:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informes de los coordinadores.
- 3.- Elaboración y aprobación de la Red de información a los centros.
- 4.- Informe y discusión sobre los resultados de la materia Lengua castellana y literatura.
- 5.- Discusión y aprobación, si procede, de modificaciones en los contenidos y criterios del examen de selectividad.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Ateniéndose al orden del día, en primer lugar, el Coordinador de Universidad de la materia, D. José Roso Díaz, toma la palabra para informar que el borrador del Acta núm. 1 de constitución y seminario permanente de Lengua castellana y literatura de las Pau (curso 2012/2013) ha estado disponible para todos en la web. Seguidamente se aprueba el acta del día 29 de noviembre de 2012 por unanimidad.

Pasando al segundo punto del orden del día, los Coordinadores de la Materia Lengua y Literatura informan, en primer lugar, que ya ha sido publicado el calendario de la PAU para la convocatoria de junio y septiembre del curso 2012/2013 y, después, de las áreas de conocimiento vinculadas a la corrección de materias en la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado aprobado por la Comisión Organizadora de la PAU con fecha 19 de febrero de 2013, que son las que seguidamente se relacionan: Didáctica de la lengua y la literatura, lengua española, lingüística general, literatura española y Teoría de la literatura y literatura comparada. Informan también que el próximo día 15 de marzo a las 10 horas en el Rectorado de la Universidad de Extremadura, en Cáceres, tendrá lugar el sorteo público para la selección de letras que determinará el orden de prioridad entre profesores que han presentado solicitud para formar parte del Tribunal PAU y que la información sobre la PAU se actualiza constantemente en la web de la universidad.

Una vez acabados los informes, se pasa a tratar el punto “Elaboración y aprobación de la Red de información a los Centros”. Se delega en el coordinador José Roso Díaz para que realice los cambios necesarios sobre la red del curso anterior con la observación de que se revisen y actualicen las webs y direcciones electrónicas de los colegios privados y concertados ya que en ocasiones los mismos han generado problemas. Se acuerda que el documento correspondiente se ubique, como se ha hecho en otras ocasiones, en la página de Coordinación de Bachillerato en la sección de la materia Lengua castellana y literatura. De acuerdo con el encargo señalado la Red de información a los centros para el curso 2012/2013 se adjunta al acta con el Anexo núm. 1.

Con respecto al 4 punto del orden del día “Información y discusión sobre los resultados de la materia lengua castellana y literatura de la convocatoria de Selectividad del curso 2011/2012”, los coordinadores de la materia proporcionan las estadísticas facilitadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Extremadura, en las que figuran las calificaciones medias de todas las materias de la PAU de junio y septiembre. Se constata en ellas que las medias de la materia lengua castellana y literatura que se dieron en ambas convocatorias son muy similares a las de años anteriores. La Comisión estima los resultados como satisfactorios y advierte que presentan tanto en junio como en septiembre valores superiores a los de otras materias con un alto número de alumnos. Los miembros del Seminario, en todo caso, muestran su desacuerdo con el hecho de que no se proporcione por parte del Vicerrectorado de Estadística y Empleo de la Universidad de Extremadura las medias obtenidas por cada centro y la nota media obtenida por cada corrector y ruega que dicha información llegue en el futuro a las comisiones de las distintas materias PAU.

Con respecto al punto 5 del orden del día, “Discusión y aprobación, si procede, de modificaciones en los contenidos y criterios del examen de selectividad”, la Comisión aprueba no hacer modificación alguna en los contenidos de la materia Lengua castellana y literatura, que quedan recogidos en el Anexo número 2 del presente acta y que se incorporarán en la página web de coordinación del bachillerato, en la sección de la materia lengua castellana y literatura. Los miembros de la Comisión establecen un rico debate sobre los criterios del examen de selectividad, especialmente en lo referido a la puntuación de las distintas preguntas y en la forma de desarrollar las mismas, y sobre los criterios generales y específicos de corrección del examen. En este sentido piden a los coordinadores que informen ampliamente a los correctores sobre esos criterios en una reunión de coordinación. Se propone, además, elaborar para la siguiente reunión del seminario modelos de exámenes a partir de los cuales se puedan debatir y seguir reflexionando sobre los mencionados criterios.

José Roso Díaz ruega a los miembros de la Comisión que la próxima reunión de la PAU sea, en todo caso, antes del 22 de abril, dado que se marchará a impartir un seminario a una universidad extranjera en esa fecha.

Finalmente sin más puntos que tratar ni ruegos ni preguntas por parte de los asistentes se levanta la sesión a las 19 horas de la tarde.

Cáceres, 7 de marzo de 2013

Fdo.: José Roso Díaz

Fdo.: Pedro Manuel Cotrina Durán